

Cervantes y el amor.
Con un apéndice teórico sobre ideología y literatura

MARTÍNEZ TORRÓN, DIEGO

Sevilla, Ediciones Alfar, 2017, 226 pp.

Más conocido por su trilogía sobre el Romanticismo (*Ideología y literatura en Alberto Lista*, *El alba del Romanticismo español* y *Manuel José Quintana y el espíritu de la España liberal*, Alfar, 1993, 1993, 1995) y las ediciones de *La realidad invisible* de Juan Ramón (Cátedra, 1999), las *Obras completas* de Espronceda (Cátedra, 2006), el *Teatro* del Duque de Rivas (Alfar, 2015) y *El ruedo ibérico* de Valle-Inclán (Cátedra, 2017), escoltada esta última por *Valle-Inclán y su leyenda. Al hilo de “El ruedo ibérico”* (Comares, 2015), el profesor Diego Martínez Torrón (Universidad de Córdoba) también le ha dedicado no pocas líneas a la figura del padre (o padrastro) del *Quijote*. Bastará citar las colecciones *Sobre Cervantes* (Centro de Estudios Cervantinos, 2003) y *Cervantes y el ámbito anglosajón* (SIAL, 2005), en collera con Bernd Dietz, a cuya luz bien podría leerse ahora *Cervantes y el amor* (Alfar, 2017).

Aunque su ladera sea ya la de un “habitante de los inicios de esta procelosa [centuria]” (p. 13), sienta

las bases de esta nueva obra desde el “Preliminar” que le ha colocado a guisa de delantal. La segunda nota reza: “paciencia hasta llegar a las páginas 95-188, donde se estudian el *Quijote* y el *Persiles*. [...] Las [...] anteriores (13-59) constituyen un preámbulo interesante”. Así las cosas, lo que Martínez Torrón nos plantea en “Una reflexión sobre Cervantes, Valle y el siglo XXI” es la bitácora que adoptará como *leitmotiv* hermenéutico: “la visión alucinada” (p. 13). A su juicio, “la melancolía de Brahms resulta una consecuencia del idealismo metafísico de los filósofos románticos alemanes, de pensamiento panteísta” (p. 14). Pues bien, dicha premisa sirve aquí de lanzadera para anudar *El ruedo ibérico* con el *Ulysses* de Joyce, hitos ambos de la superación de la “retórica” en la novela. Y no solo: Galdós y Clarín se acogieron por igual al folletín “para encubrir una tremenda carga de profundidad con crítica ideológica” (p. 15).

En otro lugar, Martínez Torrón etiquetaba dicho recurso como “ca-

ramelo envenenado”. De ahí que esta vez ancle su repaso de la narrativa del estreno del Novecientos a una máxima de Unamuno: “escribir a lo que salga”. Fórmula que sigue del todo vigente, pues Javier Marías, a quien el responsable de este librito ofreció una temprana reseña de *El monarca del tiempo* (“Los márgenes de la sorpresa”, *El País*, 04/02/1979), lo expresaba de forma parecida en un artículo-poética que pudiera haberle sido útil a Martínez Torrón a la hora de apurar su primer capítulo: en “Errar con brújula” (1992) (compilado en *Escritores ante el espejo: estudio de la creatividad literaria*, coord. Anthony Percival, Lumen, 1997, pp. 297-302), el autor de *Así empieza lo malo* (2014) declaraba: “Yo trabajo más bien con brújula, y no solo ignoro cuál es mi propósito y de qué quiero o voy a hablar en cada oportunidad, sino que también desconozco enteramente la representación, por utilizar un término que puede englobar tanto lo que puede llamarse trama, argumento o historia cuanto la apariencia formal o estilística o rítmica, y la estructura también. Escribir a tuestas es, supongo, [...] peligroso, y las más de las veces da resultados catastróficos”.

Se antoja difícil compartir —y vayan por delante las excusas de

quien le ha regalado sus mocedades— que “el arte del Barroco [implique] una regresión frente al del Renacimiento” (p. 15). Sin embargo, Martínez Torrón explica con buen pulso que Cervantes supo distanciarse de las formas alambicadas de sus epígonos; verbigracia —entiendo— Céspedes y Meneses (*Historias peregrinas y ejemplares*, 1623), Piña (*Novelas ejemplares y prodigiosas historias*, 1625), Prado (*Meriendas del ingenio*, 1663) y, por venir al caso, las *Intercadencias de la calentura de amor* (1685) de Guevara. En efecto, “tanto Cervantes —rompiendo con la retórica— como Valle-Inclán —rompiendo con el folletín— [inauguran] la narrativa moderna” (p. 16). Eso sí, no hubiera estado de más perfilarlo con las aportaciones de doña Luisa López Grijera (“Introducción a una lectura retórica de Cervantes: El *Quijote* a la luz de Hermógenes”, *La retórica en la España del Siglo de Oro*, Universidad de Salamanca, 1995, pp. 165-178) o las más recientes de Victoria Pineda (“Cervantes retórico: *genera oratoria y compositio* en *La gitánilla*”, *Anales cervantinos*, XLVI, 2014, pp. 83-102) y Rosa Aradra Sánchez (“Cervantes desde la retórica”, *Bulletin Hispanique*, 117-1, 2015, pp. 209-228). Sin orillar la

monografía de Sanford Shepard, *El Pinciano y las teorías literarias en el Siglo de Oro* (Gredos, 1962).

Tiene querencia Martínez Torrón por los saltos cronológicos y las afinidades autoriales. Una suerte de sinfronismo que ha adornado el tejido de sus ensayos durante las últimas décadas. En buena lógica, la “costumbre de la autocita” (p.36) en modo alguno hay que verla como un ejercicio de “narcisismo o egolatría” (p.204, nota 13). Remito a lo impreso en la p.78: “Para estudiar a un autor hay que ubicarse en el momento ideológico en el que nace su obra, so pena de que queramos ser maximalistas. Hay que buscar la empatía con los autores. Es lo que he pretendido hacer con muy diversos escritores, cuyas diversas posturas en amplio arco ideológico permiten que los comprendamos en toda su amplitud”.

Retórica aparte, el *quid* de *Cervantes y el amor* se cifra en los lazos entre el panteísmo renacentista español y el italiano, anudados gracias a un apéndice del que me ocuparé al final de estas cuartillas. Si —como arguye Martínez Torrón— hubo dos aristocracias en el Siglo de Oro, “la de la fuerza y la del espíritu”, tendremos que convenir en que co-existieron asimis-

mo un par de usos religiosos: “por una parte, el del control coercitivo y fanático [que la iglesia ostentaba] a través del control de la intimidad y la sexualidad de las personas; y por otr[a], el admirable de los temperamentos místicos e idealistas” (p.21). De esta dicotomía nace, según su criterio, el tema del amor como “forma de reivindicación de la libertad”. Pienso que aquí habría venido al pelo siquiera un guiño a la segunda de las doce novelas que Cervantes sacó a la plaza del mundo allá por 1613: *El amante liberal*. También opino que Martínez Torrón podría sacar más jugo al volumen de Guillermo Serés Guillén, *La transformación de los amantes. Imágenes del amor de la Antigüedad al Siglo de Oro* (Crítica, 1996), recogido en su bibliografía (p.226), y echarle una ojeada a *Poética de la libertad y otras claves cervantinas* (Eneida, 2014), de Antonio Rey Hazas.

Otro apunte del preliminar atañe al espinoso asunto de la supuesta homosexualidad del creador del *Persiles*. Martínez Torrón aduce aquí una “prueba objetiva de la imposibilidad de dicha condición”: el informe sobre los sucesos de Argel, escoliados por el padre Haedo, que Cervantes logró de sus compañeros de cautiverio, “previando que

su enemigo, el padre Blanco de Paz, iba a atacarle por este flanco”. Confieso que desde que vi a Gene Wilder hacerle ojitos a una oveja en *Todo lo que quiso saber sobre el sexo* (Woody Allen, 1972), procuro saber lo justo sobre casi todo. Y preguntar lo menos posible. Lo que no me impide recuperar aquí una cita del profesor Martínez Torrán (“El mejor sexo es el que va unido a los sentimientos”, p.212) y un ensayo que antaño despertó tanta curiosidad como debate (va de suyo que estas glosas a vuelo pluma no empecen la calidad del que reseño): en *Tras las huellas de Cervantes. Perfil inédito del autor del “Quijote”* (Trotta, 2000), Rosa Rossi consagró el segundo capítulo (“El desafío de Argel”) a la dura experiencia del cautiverio, pasando revista a los «negocios» del complutense con Hasán Bajá. Victoria Aranda ha reseñado (*Creneida*, 4, 2016, pp.632-635) que “Rossi extrae sus conclusiones de tres documentos capitales: la novela del cautivo, inserta en la primera parte del *Quijote*, la información de Argel y el ateísmo de Bajá. [...] La estudiosa explora las aristas de las personalidades de Cervantes y el rey africano, quienes se acercaron durante un encuentro en palacio que desencadenó un trato de favor

hacia el primero; si bien el [novelista] debía haber sido ejecutado [por participar] en una fuga fallida, según el proceder que entonces se usaba. Rossi [...] apuesta por una relación homosexual entre ambos y justifica dicho entendimiento por su análoga manera de ver el mundo, en las antípodas del fundamentalismo. Es esta una de esas tesis de riesgo de las que hablábamos al principio: su afirmación resulta chocante, pero tampoco contamos con argumentos que puedan desmentirla de modo categórico”.

Diego Martínez ha exhumado por su parte un papel que no está falto de nuevas: Alfonso Rodríguez Jurado dio a conocer el 11 de febrero de 1914 un documento con data de 1595, hoy perdido, en el que se informaba de que Cervantes se hallaba ese año en Sevilla, en la hostería de Tomás Gutiérrez, quien codiciaba ingresar en la Cofradía del Santísimo Sacramento a pesar de las numerosas trabas con las que se había topado por su pertenencia al mundo de la farándula (p.23). Cabe suponer entonces que Cervantes se movería por allí como Miguel por su casa; y, en consecuencia, que si el escritor y sus camaradas mintieron en su deposición a favor del citado Gutiérrez, ¿por qué no aventurar

que también pudieron hacerlo los compañeros del alcaíno durante su presidio? Martínez Torrón vuelve a la carga sobre este asunto en su acotación sobre *Rinconete y Cortadillo*, al margen del escollo —y más en un ironista— que entraña igualar las palabras de narradores y personajes con las de su autor: “Cervantes reniega de la sodomía, a la que compara al parricidio, lo que es una nueva muestra de su alejamiento del tema homosexual” (p.73). Apostillo que Aldo Ruffinatto llamó “evasiones (im)probables” (*Dedicado a Cervantes*, SIAL, 2016) a aquellos otros «tratos» que el escritor mantuvo con el soberano moro: si el pobre cautivo se mostró en dicha tesitura tan corajudo como se ufana en el proemio a las *Ejemplares*, ¿por qué Hasán Bajá le perdonó solo a Cervantes, y no al resto, sus tres conatos de éxodo? El hispanista italiano lo ha razonado por medio de un atento examen del *Diálogo segundo de los mártires de Argel* de Antonio de Sosa.

Incluso el segundo capítulo de *Cervantes y el amor*, un breve panorama de la narrativa del Quijotes, no discurre falto de gracia. Tras aplaudir a los beneméritos Francisco Rodríguez Marín y Luis Astrana Marín, Martínez Torrón celebra los cuatro tomos de los

Orígenes de la novela (1905-1915) de Menéndez Pelayo, subrayando primicias del polígrafo como el rastro de las *Etiópicas* de Heliodoro en el *Persiles*; las fuentes de *Romeo y Julieta*; fichas de novelas bizantinas de muy difícil acceso: *Los amores de Rhodanes y Dosides* de Teodoro Prodrómo y *Clementinas o Recognitiones*; la exégesis del episodio de Clavileño en el Segundo *Quijote* como parodia del *Pantschatantra*; o bien las trazas del *Libre de Orde de Cavaylería*, que Raimundo Lulio compuso en árabe, sobre el diseño de Alonso Quijano.

Es algo discutible que “la iglesia prohibiera las historias de animales que hablan como humanos, contra lo que Cervantes reaccionó con *El coloquio de los perros*” (p.34). Ahí está *El Fabulario de cuentos antiguos y nuevos* (1613) de Sebastián Mey para refutarlo. Me limito a precisar que Cervantes bien pudo tomar como falsilla para la historia de sus alanos la semblanza que Lodovico Guicciardini hiciera de Diógenes de Sinope en *L'ore di recreatione* (1569); o tal vez un tratado (*Antoniana Margarita: opus nempe physicis, medicis ac theologis non minus vtile quam necessarium*, 1554: en especial el párrafo “El automatismo de las bestias”) del médico Gómez Pereira, que, hasta

donde alcanzo, no se ha relacionado con la plática de Cipión y Berganza.

Gracias a su dominio del corpus de Américo Castro y Francisco Márquez Villanueva, el profesor Martínez Torrón se afilia a la postura de Sánchez Albornoz en *La España musulmana* (1973); sin rehuir una nota sobre la amistosa *querelle* que él mismo sostuvo con don Francisco Márquez, a quien enderezó una carta en la que arriesgaba que, “según mi opinión, la obra de Castro [fue] magnificada por el apoyo de los *lobbies* judíos en las universidades americanas. Obviamente no había anti-judaísmo en mi idea, pues respeto a esta cultura, como a todas. [...] Don Francisco no me respondió, en gesto elegante, y ni siquiera se ofendió” (p. 40).

Original sin duda el tercer epígrafe, uno de los pilares sobre los que se alza el presente estudio: “El amor en los tratados neoplatónicos”. Martínez Torrón no encuentra influencia sobre Cervantes del *Ars amatoria* ni del *Remedia amoris* de Ovidio. Y esta vez sí me veo obligado a sacar del baúl sendos artículos para aquilatar su corolario: José Montero Reguera, “Miguel de Cervantes: el Ovidio español”, en *Actas del III Congreso de la Asociación Internacional del Siglo de Oro*

(Universidad de Navarra, 1996, pp.327-334); y Ángel Gómez Moreno (“*Turpe senex miles, turpe senilis amor* (Amores, 1, 9, 4): Ovidio, Cranach y Cervantes”, *Anales cervantinos*, XLVI, 2014, pp.203-224). El segundo afirma que “Don Quijote no sólo invierte el patrón de Perceval, sino que se erige en paradigma del caso denunciado por Ovidio en la máxima [antedicha]. [...] Sólo al *Quijote* cabe aplicársela de manera integral, ya que, dada su edad, el hidalgo manchego no está ni para aventuras amorosas ni para caballerías o hazañas militares. Y a unas y otras se entrega plenamente, con lo que la obra supone una inversión decidida de lo dicho por Ovidio, que nada tiene de consejo o aviso y todo de constatación u obviedad” (p. 218).

Otra ligera disidencia estriba en “la importancia de la mirada como inicio del amor, que ya [asomaba] por *El cantar de los cantares* de Salomón. Cervantes pudo tomarla de *El collar de la paloma* de Ibn Hazm” (p.44). Me parece más plausible que el alcaíno acudiera a la imagen de los “espíritus de amor”, de cuño *stilnovista*, tal como la examinó Ginés Torres Salinas en *La luz en la poesía española del siglo XVI* (Garcilaso, Fray Luis, Aldana y Herrera) (Universidad de Granada,

2013). Con todo, Martínez Torrón da en el clavo al rescatar a Flaminio Nobile y su *Trattato dell'amore umano* (pp. 45-48) como palimpsesto cervantino: el tema de los celos, el amor basado en las fuerzas instintivas y en el deseo, la idea de que la Naturaleza rige el Amor y a los Amantes, el nexo de Amor y Destino (“de modo también muy romántico”) y, finalmente, el tópico de la *dame sans merci* hubo de aprenderlos del co-fundador de la Accademia degli Oscuri. A su lado sitúa *Il Cortegiano* de Baltasar de Castiglione, de quien Cervantes recicló el matrimonio de conveniencia con un viejo, origen, pues, de *El curioso impertinente* —y añado de mi cosecha las tres novelas de la VII jornada del *Decamerón*, en las que los celos se conciben a la par que la bestialidad—. Y a renglón seguido el *Dialogo sopra l'amore* de Marsilio Ficino, el concepto de “amor honesto” en León Hebreo y el “panteísmo esteticista” de Giordano Bruno en *Degli Eroici furori*.

Ojalá el catedrático cordobés no deje dormir en el tintero una promesa de su capítulo cuarto: “El amor en *La Galatea*”: “soy consciente [de] que este recorrido es, por motivos de espacio, más sucinto de lo que debiera. De momento, abunda en las nociones de

«honestidad» y «discreción» y en el motivo de las bodas concertadas, al margen de la ligazón oficial. Dentro de este contexto es donde debe entenderse el elogio de la felicidad del himeneo, como «eterna primavera», y no en el contexto de la ética religiosa” (p.66). En este sentido, recomiendo al profesor (y a sus lectores) el reciente ensayo de Lucía López, *El matrimonio en las “Novelas ejemplares” y el “Quijote”* (Academia del Hispanismo, 2017) y la tesis de Blanca Santos de la Morena: *El pensamiento religioso de Cervantes: una visión a partir de su obra completa* (Universidad Autónoma de Madrid). Asimismo, resultan atinadas las líneas de Martínez Torrón a propósito del diálogo de Lenio y Tirsi en *La Galatea*, “una superación laicista de la misoginia medieval” (p.67), y “el amor del *Quijote* como prolongación de este amor pastoril imposible, asociado al plano narrativo de las novelas de ficción caballeresca, en las que se introduce, de modo refractante, la propia experiencia de la realidad, que en *La Galatea* se diluye, mostrando al mismo tiempo su belleza” (p.70).

El bloque reservado a las *Ejemplares* incurre en algún que otro desliz. El autor señala que *El licenciado Vidriera* “completa el trata-

miento del tema de la locura que se encuentra en el *Quijote*. No toca el tema amoroso” (p.75). En primer lugar, el erotismo —de corte celestinesco y hasta genesiaco— asomaba en la facecia de la dama *non sancta* que bebía los vientos por Tomás Rodaja, al que pretende seducir con un membrillo hechizado. El protagonista comerá la fruta y caerá gravemente enfermo. Al borde la muerte, recobra la salud y se da de bruces con la extraña sorpresa de que ha perdido el juicio. Y tampoco era ninguna santa la segunda de las Cornelias que desfilan por la décima de las *Novelas ejemplares*. Luego la hermosa Bentivolli, y no solo, escapa a ese marbete que Diego Martínez Torrón ha sancionado, *hic et nunc*, para las dueñas cervantinas: “seres profundamente platónicos, *ideas puras*” (p.140). Por otro lado, ya se ha discutido mucho la fecha de composición de *El licenciado Vidriera*, que —como poco— juzgo coetánea del *Quijote*: las andanzas de Tomás Rodaja (luego Licenciado Vidriera y a la postre Licenciado Rueda) se desplazan de Salamanca a la corte; y el que esta se localizara entonces en Valladolid nos sitúa en el lustro comprendido entre 1601 y 1606. Pues bien, como es sabido, Cervantes residía en Pucela en 1603-1604, pero el

que se le escapen un par de datos relativos a Madrid (alude al patio de los Consejos, sito en el alcázar Viejo de los Austrias), permite colegir que la novela pudo escribirse, o quizá retocarse, después de 1606, tras el regreso definitivo de la corte —y del escritor— a la capital del reino. Sin embargo, la *Fastiginia* de Pinheiro da Veiga, crónica de ficción publicada en Valladolid, coincidiendo con la salida del *Quijote* (1605), se hizo eco del éxito de Alonso Quijano y Sancho Panza e incluía un canon en mantillas que refleja el que Cervantes enumeraría tanto en su ingenioso prólogo a las *Novelas ejemplares* como en *El licenciado Vidriera*: Gian Francesco Straparola, el infante don Juan Manuel, Melchor de Santa Cruz, Antonio de Torquemada y tal vez Juan de Timoneda, si leemos a la pata la llana, o sea, como sinónimo de “alivio”, la frase del paratexto que así termina: “donde el afligido espíritu descanse”. Luego resulta difícil saber si el preliminar a la colección de 1613 y, más probable, la historia de *El licenciado Vidriera* le rondaban por la cabeza a Cervantes a la altura de 1605-1606, o, por contrario, si se retrasaron casi una década.

La ficha acerca de *La ilustre fre-gona* pone de relieve que el com-

plutense define el amor como una enfermedad incurable: “herido de amorosa pestilencia” (p.78). Sugiero la consulta de un libro capital sobre este particular: Massimo Ciavolella, *La malattia d'amore dall'antichità al Medioevo*, Bulzoni, 1976.

Junto a *Las dos doncellas* —con la que forma un «díptico italiano» dentro de las *Novelas ejemplares*— sobresale *La señora Cornelia*, rotulada aquí como *Novela de la hermosa Cornelia*. Martínez Torrón repara con tino en el “hermoso canto a la maternidad” (p.81), de manera que apenas añadiré unas palabras acerca del bizarro *affaire* entre la protagonista y Alfonso d’Este. El narrador evoca que se conocieron en las bodas de una prima de los Bentivolli: “Allí miré y fui vista; allí, según creo, rendí corazones, avasallé voluntades; [...] allí, finalmente, vi al duque y él me vio a mí”. Un flechazo en toda regla que interpreto como otra ironía: si lo comparamos con el de Teodosia en *Las dos doncellas*, no cabe duda de que las fases de la conquista se han agilizado lo suyo. Pero podemos ir todavía más lejos. Cierto que median casi dos años hasta que los novios consuman su idilio; pero se antoja raro que una criada allane con tanta facilidad la entra-

da del aristócrata en la alcoba de Cornelia, y no digamos ya que esta se sienta preñada al cabo de unos días.

El industrioso Cervantes aboceta hasta lo risible las cinco etapas del cortejo amoroso tal como lo fijaron Ovidio (*De arte amandi*) y Horacio, seguidos, a su vez, por los exégetas de Terencio: ver, hablar, tocar, besar y copular. El narrador indica que Cornelia “no quiso decir [a Juan de Gamboa y Antonio Isunza], porque sería proceder en infinito, los términos, las trazas y los modos por donde el duque y yo venimos a conseguir [...] los deseos que en aquellas bodas nacieron”. Del mismo arbitrio se valdría Lope en *Las fortunas de Diana* (1621) al explicar que “Diana no daba lugar a lo que Celio con eficaces ruegos pretendía y con juramentos exquisitos le aseguraba. Aquí se me acuerdan las líneas del amor escritas de Terencio en su *Andria*: ya Celio de las cinco tenía las cuatro”. Asimismo, la visión del amor del mujeriego Alfonso d’Este lo convierten en un pariente de ficción —por cuna ya lo era— de Nicolò d’Este, tercer marqués de Ferrara y protagonista de *El castigo sin venganza*. La segunda Cornelia, en cambio, es un retrato invertido de la nobleza de la protagonista, toda

vez que Isunza asume que el paje Santiesteban la tenía escondida en su aposento. Y cuando los caballeros se mofan de ella, la daifa no tarda en publicar su orgullo: “¿Hacen burla de mí? Pues en verdad que no soy tan fea ni tan desechada que no podían buscarme duques y condes”. Pregunta y silogismo idénticos a los que saldrán de la boca de la Bentivolli cuando ve huir a Alfonso de casa del piovano. Por otro lado, recuérdese que otra prostituta asoma en la comedia de *La entretenida*, a cuyo análisis Martínez Torrón ha reservado las pp. 89-90.

También hay que elogiar el capítulo sobre «El amor en el teatro de Cervantes» (pp. 85-94), por más que pase algo de puntillas por los entremeses. Aunque sin duda tendrá noticia del libro que han firmado a seis manos Ignacio García Aguilar, Luis Gómez Canseco y Adrián J. Sáez: *El teatro de Miguel de Cervantes* (Visor, 2016), no incluido en la bibliografía, destacan las notas de Martínez Torrón sobre *El rufián dichoso*, que “pudo influir en *El diablo mundo* de Espronceda” (p. 87), y la escena en la que “Madrigal echa tocino a la boronía del judío y este le maldice. Para mí esta broma irónica nos demuestra que Cervantes no era converso, y hasta refleja cierta enemistad con

los judíos” (p. 88). Insisto en el peligro, siquiera larvado, de leer a los personajes de los clásicos como una proyección del *Erlebnitz* de sus creadores. Sin ser yo especialista en la nutridísima cáfila de los conversos, es de justicia mencionar que Enrique Soria viene arrojando luz sobre ellos. Una vez probada ya la progenie no cristiano vieja de Góngora (*El origen judío de Góngora*, Hannover ETC, 2015), ahora se trae entre manos hacer lo propio con Cervantes y Juan Rufo. En resumidas cuentas, hay que ser cauto a la hora de cruzar la línea que separa el quijotismo del cervantismo. Y pienso algo semejante a propósito de que “el amor de Cervantes por Catalina de Salazar quede expreso en el monólogo de Periandro acerca de Auristela” (p. 156). Más factible suena, por el contrario, la conexión entre la carta de Periandro sobre la fidelidad y el prólogo de Cervantes en *Persiles*, ya con un pie en el estribo.

Acerca de *Pedro de Urdemalas*, Martínez Torrón indica que “es curioso que se compare la conquista amorosa con la actividad del cazador...”. Yo conjeturo que Cervantes tenía sobre el atril una metáfora que hizo fortuna en la España del siglo XVI: desde la poesía de los místicos (recuerdo los artículos de

Dámaso Alonso, “La caza de amor es de altanería”, *Boletín de la Real Academia Española*, XXVI, 1947, pp. 63-79; Michel Darbord, “Auteur de la *cestrería de amor* de Saint Jean de la Croix”, *Bulletin Hispanique*, 54, 1952, pp. 203-204, y Francisco Ynduráin, “Variaciones en torno a una imagen poética: la garza”, en *Relección de los clásicos*, Prensa Española, 1969, pp. 257-279) a las églogas venatorias de Herrera, analizadas por Lía Schwartz, “Herrera, poeta bucólico y sus predecesores italianos”, *Spagna e Italia attraverso la letteratura del secondo Cinquecento. Atti del Colloquio Internazionale I.U.O.—Napoli 21-23 ottobre 1999*, eds. Encarnación Sánchez García, Anna Cerro, Clara Borrelli, prólogo de Encarnación Sánchez García, Istituto Universitario Orientale di Napoli, 2001, pp. 475-500.

La clave de bóveda de este libro descansa sobre los capítulos “El amor de Don Quijote” y “El amor en el *Persiles*”. En el primero, hay que aplaudirle a Martínez Torrón, melómano de buenas prendas, el esfuerzo por contextualizar la obra maestra de Cervantes en el ámbito de la música renacentista: el libro de vihuela de Valderrábano, las obras de Diego Pisador y Alonso de Mudarra y, más aún, la polifo-

nía infinita de Francisco Guerrero, Tomás Luis de Victoria y el *Libro de música en cifras para vihuela intitulado El Parnaso* (1576) de Esteban Daza (p. 96). Porque a su juicio en el *Quijote* no se da una lucha de contrarios sino una “oposición armónica” entre la realidad de Sancho y la idealidad de don Quijote. Conviene advertir igualmente la tesis de que el mismo amor de Periandro y Auristela “es el que manifiesta don Quijote por Dulcinea, aunque en este último caso la dama de sus sueños sea eso: una entelequia” (p. 98). Un punto excesivo, no obstante, que “la nación norteamericana de hoy en día, con su *melting pot* cada vez más acentuado de razas, que por un lado subsume y asimila [...] y por otro establece una serie de *ghettos* no mezclados, [...] pued[a] hacernos comprender el tema de las castas en la sociedad española de la Edad Media y los Siglos de Oro. [...] No tiene por tanto sentido erigir una leyenda negra sobre el imperio español” (p. 100). Diríase que Martínez Torrón aviene por otros derroteros con el enfoque elegido por Elvira Roca en su *Imperiofobia y leyenda negra* (Siruela, 2016).

Otro hallazgo se cifra en que la trayectoria de Cervantes vino muy signada por dos hitos biográficos: el

idealismo del recuerdo de la belleza de Italia y, al trasluz, la estampa imborrable de la bohemia sevillana. Hitos a los que Martínez Torrón suma la gran paradoja con la que juega Cervantes durante todo su relato: las dos líneas paralelas por las que se mueve el narrador, es decir, “el mundo ideal de don Quijote —que es el amor a la literatura del propio Cervantes—; y la línea pretendidamente real” (p. 108). Me ha gustado mucho que observe, a su propio rebufo, que “el *Quijote* es la novela con más elementos veristas de la época, porque se basa en una ficción contrastada con una realidad que es otra ficción, un engañoso elemento de verosimilitud hermosamente urdido para engañar al lector y embromarlo en su sueño”. Y eso que Cervantes incumplió su propio esquema con el episodio de Cardenio, en donde una historia literaria parece verdad y se inserta en esa segunda línea a la que alude Martínez Torrón, quien ha interpretado el *Quijote* como un “contraste” entre el universo de la literatura idealista (pastoril, caballeresca) y la realista (picaresca). De ahí también su oportuno careo con la urdimbre de *Romeo y Julieta* (p. 121). No en balde, las protagonistas femeninas de ambas obras maestras se diferencian en que “de Dulcinea comprende-

mos tanto su carácter ensoñado por la realidad de don Quijote, como su realidad prosaica y cotidiana que de ella nos ofrece Sancho”.

Comentarios un punto animistas (“¿Se puede seguir manteniendo que Cervantes fue un reaccionario? Tal vez no encontró tiempo para leer a Marx...”; o la sentida nota de gratitud (p. 142) a José María Maravall por haber estabilizado como funcionarios a la mayor parte de los profesores de universidad durante los ‘80) taracean una prosa fluida en el parágrafo consagrado a la defensa del “celibato lírico” por parte de la pastora Marcela y en aquellos que sondan el papel de las mujeres en la narrativa del alcalaíno. Pienso al respecto en un ensayo de Juan Diego Vila, *Peregrinar hacia la dama: el erotismo como programa narrativo del Quijote* (Reichenberger, 2008), y en la línea de investigación abierta por Concha Espina, Azorín, Carmen Castro, Avalle-Arce, Lidia Falcón, Ruth El Zafar, H. J. Neuschafer o Iris Zavala, luego revitalizada por Fanny Rubio: *El Quijote en clave de mujerles* (Universidad Complutense, 2009). Insisto en que los saberes de Martínez Torrón son proteicos y estos *marginalia* no pasan de asteriscos de polvo de estrella. Tengo para mí, además, que no ha queri-

do saturar su libro con un mar de bibliografía; en aras, claro está, de desahogar su texto —y también al lector atento— de una hojarasca que le restaría bastante frescura. No en vano, según aquilata en la p.210, “mi modesta concepción metodológica constituye más bien una actitud que un sistema teórico, tal y como le digo a mis alumnos”.

Otro ligero desacuerdo: no creo que el episodio de los duques sea fruto de los apuros de Cervantes para granjearse el favor del algún noble que prologara o financiara su *Quijote*. Sobre las redes clientelares y el campo literario en tiempos de los Austrias, remito a la monografía de Patricia Marín Cepeda: *Cervantes y la corte de Felipe II. Escritores en el entorno de Ascanio Colonna (1560-1608)* (Polifemo, 2015: véase en especial el capítulo VII: «Facciones cortesanas y literatura en el entorno de *La Galatea*). Lo cierto es que Cervantes, igual que Góngora, Rufo, Lope, Vargas Manrique y tantos otros codició el abrigo de varios mecenas, obteniéndolo a ratos: pensemos en el duque de Béjar, *outsider* en bancarrota a principios de nuestro Barroco, como expusieron Harry Sieber (“Clientelismo y mecenazgo: hacia una historia cultural literaria de la corte de Felipe III”, en *Actas*

del IV Congreso Internacional de la AISO (Alcalá de Henares, 22-27 de julio de 1996), eds. María Cruz García de Enterría y Alicia Córdón Mesa, Universidad de Alcalá de Henares, 1998, I, pp.95-113) y Anastasio Rojo (“El duque de Béjar, Cervantes y Juan de Navas”, en *El mecenazgo literario en la Casa Ducal de Béjar durante la época de Cervantes*, ed. J. Ignacio Díez, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2005, pp.211-262). Algo menos en el conde de Lemos. Sí comparto la antítesis que Martínez Torrón sanciona entre las dos grandes parejas sentimentales del *Quijote*: “El amor de don Quijote es un amor literario, ajeno al real que protagonizan desde su estatus matrimonial, Teresa y Sancho, por ejemplo. Pero si bien el narrador censura el carácter literario del amor quijotesco, enseguida va a caer en él por medio de las novelas intercaladas” (p. 138).

Y hemos llegado al *Persiles*, relato que trata “un tema folklórico” que desemboca en el del “*great chain of being*”, un tópico que Platón, Aristóteles y Plotino bautizaron como “*scala naturae*” (p. 150). Martínez Torrón acentúa aquí la camaradería dual y masculina —yo diría que casi hawksiana: *Sólo los ángeles tienen alas, Río Bravo, El*

Dorado—; informando a su vez de la antinomia entre las ficciones que acontecen en Portugal (más realistas) y las que se desarrollan en parajes nórdicos (más aventureras). Y tampoco se pierda de vista la herencia que Cervantes recibió de los trovadores provenzales: si el amor cortés hablaba de cuatro estadios durante el festejo de la dama —*fanhedor*: ‘tímido’; *pregador*: ‘suplicante’; *entendedor*: ‘enamorado tolerado’, y luego la situación del *drutz* (‘amante’), como paso previo al *fach* o la ‘cópula’, “Cervantes no sobrepasó los tres primeros [...], porque la castidad —al modo idealista de varios libros de caballerías— es clave en su obra, con base simultáneamente platónica y cristiana —de un cristianismo de soldado, laicista; también platónico e idealista a la manera de Hebreo” (p. 178). Esto serviría tal vez para el *Quijote* y el *Persiles*, no para las *Ejemplares*: verbigracia *Las dos doncellas*, la citada *La señora Cornelia*, *El amante liberal* y *El coloquio de los perros*, donde Campuzano pena en el Hospital de la Resurrección por causas muy poco platónicas.

Obviamente, Martínez Torrón reacciona contra lo que él denominó “visión arcangélica de la literatura”, es decir, aquella que no vacila en disfrazar las raíces ideológicas

que marcan el decurso de las artes y de la historia, unidas. Por eso ha incluido como colofón de todo lo dicho un “Apéndice sobre ideología y literatura” (pp. 187-217).

La época los bufones sería un atractivo título, como sugiere nuestro autor, para definir el reinado de los Habsburgo. Y es que, según aclara al final, aferrándose a la tar-do-picaresca del *Estebanillo González* (1646) —me ha traído a la memoria el ensayo de Fernando Bouza, *Locos, enanos y hombres de placer en la corte de los Austrias* (Temas de Hoy, 1991)—, “los locos eran [entonces] aquellos a los que estaba permitido decir todo sin censura, justamente porque provocaban risa y divertimento” (p. 180). De ahí, en suma, que Don Quijote, ese “loco idealista —escarnecido por las bur-las de la vida— sea un loco maravilloso”. Desde mi atalaya, también les invito a escuchar las chanzas de Celia en *Como gustéis* (c. 1599), traviesa comedia pastoril de Shakespeare: “desde que hicieron callar al poco ingenio del bufón, la poca bufonería del cuerdo luce mucho”. O bien las del agudísimo Parragón: “Los que tenemos ingenio sabemos nuestro deber: tenemos que guasearnos, no podemos resistirlo”.

El manifiesto encerrado en el es-trambote con que se abrocha *Cer-*

vantes y el amor lo voy a resumir en un decálogo, por ser cifra y suma del pensamiento de su autor: 1) Diego Martínez Torrón se separa del marxismo de Lúkacs, Althusser, Gramsci y Adorno, habida cuenta de que “la ideología es la que supedita a la economía, y no al revés”; 2) Karl Manheim y Max Scheler fueron pioneros en aproximar la ideología a la sociología del saber; 3) Marx especula como “un sociólogo romántico tardío”; 4) “Toda forma de reflexión de índole cultural constituye una ideología”; 5) la Lingüística es “incapaz de interpretar las formas más exquisitas y refinadas del universo humano”; 6) para evitar cualquier manipulación hay que “leer mucho críticamente, e informarnos críticamente”; 7) en un guiño al lector (cada vez menos) joven, hagamos nuestras las osadas palabras de John Lennon: “*I just believe in me!*”; 8) cualquier idea prima sobre el lenguaje; 9) vivimos en el Tiempo de la Impostura y de la Vulgaridad; y 10) Martínez Torrón defiende “la cultura, en sus formas más exquisitas, pero sin un concepto cerrado y elitista de la misma. [Él] querría que todos fueran élite”.

Rafael Bonilla Cerezo
Universidad de Córdoba